

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

3862 Orden ARM/533/2009, de 17 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/3637/2008, de 9 de diciembre.

Por Orden ARM/3637/2008, de 9 de diciembre («BOE» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29 de julio),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se recogen en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «BOE», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 17 de febrero de 2009.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

ANEXO

Convocatoria: Orden MAM/3637/2008, de 9 de diciembre (B.O.E. de 15 de diciembre)

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
Centro Directivo/Unidad/OO.AA.	Localidad	Niv	C. E.	Ministerio, Unidad, Localidad	Niv	Apellidos y Nombre	NRP	Grupo	Situación Administrativa
SECRETARÍA DE ESTADO DE CAMBIO CLIMÁTICO									
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET)									
<i>Presidencia de la AEMET</i>									
Secretario/a del Presidente (código 5123339)	Madrid	17	7.094,08			Desierto			
<i>Dirección de Administración</i>									
Jefe División Recursos Humanos (código 5060370)	Madrid	29	20.597,92	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. AEMET. Madrid	29	Bonillo Robredo, Carlos Jesús	7354662924 A5013	A1	Servicio activo
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA									
ORGANISMOS AUTÓNOMOS									
<i>Mancomunidad de los Canales del Taibilla</i>									
Director (código 1919796)	Cartagena	30	25.536,28	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Cartagena	29	Martínez Francés, Andrés	2296437724 A1000	A1	Servicio activo
<i>Parques Nacionales</i>									
<i>Unidad de Apoyo</i>									
Director Adjunto (código 4703810)	Madrid	29	20.597,92	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Parques Nacionales. Madrid	29	Jiménez García-Herrera, José	2975437468 A0101	A1	Servicio activo